

LA NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ADULTEZ EMERGENTE
A TRAVÉS DEL MITO DEL AMOR ROMÁNTICO

The normalization of gender violence in emerging adulthood through the myth of romantic love

Irene Bajo Pérez

ybajo@usal.es

Universidad de Salamanca - España

Recibido: 04-11-2019

Aceptado: 03-06-2020

Resumen

En la sociedad española actual, la violencia de género sigue siendo un problema social muy importante. Además, existen diversos mecanismos que ayudan a que esta violencia se normalice, como es el caso del mito del amor romántico. Esta investigación analiza a través de la metodología cualitativa la situación concreta en la adultez emergente con la pretensión de analizar, a través de discurso de las personas entrevistadas, si el mito del amor romántico normaliza la violencia de género, cómo es el comienzo de estas relaciones y cuán de importante es la socialización y educación en este contexto.

Palabras clave: violencia de género; amor romántico; adultez emergente.

Abstract

In current Spanish society, the gender-based violence is still a very important social problem. In addition, there are various mechanisms that help to normalize this violence, as is the case of the myth of romantic love. This research analyzes through the qualitative methodology the specific situation in emerging adulthood with the aim of analyzing, through the discourse of the interviewed people, if the myth of romantic love normalizes gender violence, how is the beginning of these relationships and how important is socialization and education in this context.

Keywords: gender-based violence; romantic love; emerging adulthood.

1. Introducción

Uno de los mayores retos que tiene la sociedad española en la actualidad, es crear y ejecutar medidas de prevención y actuación ante el fenómeno de la violencia de género, ya que es uno de los mayores problemas sociales que existen y han existido a lo largo de la historia.

Este fenómeno, tiene especial interés en la etapa de la adultez emergente, ya que las personas que se encuentran en este momento vital, son las que ha recibido una educación más igualitaria que sus antecesoras y antecesores, y sin embargo, este hecho no las exime de reproducir patrones sociales que están muy vinculados a la desigualdad y violencia de género.

Es por este motivo por el cual esta investigación pretende arrojar un poco de luz a cómo se percibe el mito del amor romántico en esta etapa y qué influencia puede tener en la normalización de la violencia de género.

1.1. Violencia de género: qué es, ciclo y prevalencia

Para Abreu (2006) la violencia de género es un problema social por el cual se establece una posición de superioridad del hombre frente a la mujer, creando así una discriminación que tiene su origen en la estructura patriarcal.

En la misma línea Corsí (2010) describe este tipo de violencia como todas las acciones con las que se perpetúa el sistema patriarcal existente en la cultura de la sociedad, el cual reproduce creencias sexistas y estereotipos de género creando así una desigualdad entre mujeres y hombres.

En España, la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género considera que este tipo de violencia solo se entiende como tal cuando quien la ejecuta es la pareja o expareja de la mujer agredida. En la exposición de motivos, define este fenómeno de la siguiente forma:

“La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respecto y capacidad de decisión” (Exposición de motivos Ley Orgánica 1/2004: 1).

Respecto a esta cuestión, el paso de lo privado a lo público ha sido paulatino; la toma de conciencia social respecto a la violencia de género es un acontecimiento reciente (Murillo, 2006). En este proceso social tan importante, el movimiento feminista ha sido de gran relevancia (Bosch y Ferrer, 2000). En el contexto europeo, hasta 1993 no surgió la necesidad de incluir este fenómeno en

la agenda política con la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas (Bosch y Ferrer, 2006). En España comenzó a introducirse en la primera legislatura de la democracia y muchos años más tarde, en 1998, se creó el I Plan español de medidas contra la violencia hacia las mujeres (Vives-Cases, Torrubiano-Domínguez y Álvarez-Dardet, 2008), afrontando este tipo de violencia como un problema de estado. No obstante, es importante destacar que la toma de decisiones políticas en España se ha ido produciendo debido a los acontecimientos ofrecidos en el contexto internacional (Vives-Cases *et al.*, 2006: 2).

Sin embargo, pese a que la violencia de género es un problema de agenda política reciente, la violencia contra las mujeres ha existido siempre (García, 2018). El origen de esta no es otra que la estructura patriarcal instaurada en la sociedad, que permite que las mujeres estén en una posición de desventaja social, política y económica respecto a los hombres (Béjar, 2009; Madariaga, 2017).

Son muchas las disciplinas que han nombrado y descrito las fases instauradas en el proceso de violencia de género. La psicóloga Walker (1979) identifica tres fases concretas: Fase de acumulación de la tensión, la cual no tiene una duración determinada, aunque por lo general el tiempo suele ir disminuyendo según se van reproduciendo los ciclos. En este periodo la violencia es muy sutil y en ocasiones la mujer no la percibe como tal. En este contexto el varón muestra su irritabilidad con mucha frecuencia a través de peleas, gritos o insultos de baja intensidad. La violencia que más se produce en esta fase es la verbal y la psicológica. La mujer víctima de las agresiones tiende a justificar estas acciones, culpándose a ella misma de los sucesos que están ocurriendo o culpando a agentes externos; La fase de estallido de la tensión, la autora la define como una descarga de todas las tensiones que se han ido acumulando en la anterior fase. En esta fase la violencia ya es muy visible y el agresor no intenta disimularla. Hay una falta de control por parte del agresor que desencadena en malos tratos hacia la mujer que, dependiendo del contexto y la relación, se efectuarán de formas diferentes. La agredida pasa por un estado de incredulidad que le lleva a no poder reaccionar ante esta situación que se le ha presentado; y por último, la fase de luna de miel o arrepentimiento, que precede a la segunda y suele ocurrir casi inmediatamente después. Hay una calma relativa donde el agresor se lamenta de lo que ha hecho y promete no volver a hacerlo. Pide perdón a la víctima a través de regalos y palabras amables y cariñosas donde muestra su arrepentimiento por los actos cometidos. El agresor culpa a factores externos por los hechos ocurridos en la fase anterior y promete que nunca más volverán a repetirse. Hay veces que incluso el agresor culpa a la propia víctima de ser el factor que ha desencadenado la violencia ejercida contra ella misma, haciéndole sentir culpable.

Esta tercera etapa es cada vez más breve según se va repitiendo el ciclo, hasta llegar a ser prácticamente inexistente. La víctima cree que este es un hecho ocasional y que no volverá a ocurrir, lo que hace que no denuncie a su agresor porque piensa que no lo hará más.

Además de la creencia que tienen las mujeres de que su agresor va a cambiar, existen otros motivos por los que no interponen la denuncia, como el miedo hacia él, la existencia de dependencia económica o emocional, o las trabas que constan en este tipo de procesos judiciales (Hermoso y

Álvarez, 2017). Por estas razones se estima que tan solo 1 de cada 4 mujeres denuncia (Ferrer y Bosch, 2016). En España se han interpuesto 1.557.875 denuncias por este motivo entre 2009 y 2019¹. Si tenemos en cuenta que solo el 25% denuncia, podemos observar cómo la prevalencia total es muy elevada.

Como ya hemos comentado, la violencia de género se ha convertido en un problema de estado hace relativamente poco tiempo, lo que supuso que hasta 2003 no se comenzaron a contabilizar los asesinatos a mujeres a manos de sus parejas o exparejas. Este hecho ha impedido que aquellas que fueron asesinadas anteriormente no estén incluidas en ningún registro (Vives-Cases, Torrubiano-Domínguez y Álvarez-Dardet, 2008).

Tan solo en 2019, el número de mujeres asesinadas por violencia de género en España ascendió a 55. Si a esta cifra le añadimos las que han sido asesinadas por sus parejas o exparejas desde 2003, la cifra asciende a 1.031². En consecuencia, según la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género, hay 278 menores de edad que se han quedado huérfanas y huérfanos por estas causas desde 2013, año en el que se comenzó a contabilizar este problema derivado.

Los datos expuestos son sin duda preocupantes. Cabría pensar que debido a la evolución social que se está produciendo en cuanto a igualdad de género, las nuevas generaciones seguirán patrones más igualitarios alejados de la violencia machista. Sin embargo, a continuación, se puede observar que la desigualdad y la violencia de género tiene una gran prevalencia en la sociedad española entre la adultez emergente (Algovia, Rivero y Cabrera, 2017).

1.2. Características específicas de la adultez emergente

Para comenzar, es necesario establecer qué es la adultez emergente. Este término, acuñado desde la psicología por Jeffrey Arnett (2008) hace referencia al periodo que oscila entre los 18 y los 30 años. Este periodo se caracteriza por ser una etapa en la que las personas han adquirido ya cierto grado de madurez, pero no han alcanzado aún una estabilidad en el ámbito personal, laboral, familiar y/o económico.

Una de las características más importantes en las relaciones afectivas de la adultez emergente, es que se produce en una etapa en la que se comienzan a desarrollar las relaciones románticas deseadas socialmente, donde las pautas que se siguen dejan, en muchos casos, la puerta abierta al abuso y a la violencia (Sebastián *et al.*, 2010: 2).

¹ Portal Estadístico Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Disponible en: <http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/> [26/05/2020].

² Portal Estadístico Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Disponible en: <http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/> [26/05/2020].

En este contexto, el tipo de relación romántica que se ansía es aquella donde se asignan diferentes roles de género, manteniendo así la desigualdad preexiste entre mujeres y hombres (Fonseca y Melina, 2019) e invitando a que exista una concepción diferente sobre el amor entre las dos partes (Ferrer, Bosch y Navarro, 2010).

De esta forma, las adultas emergentes son más proclives a creer en el amor romántico, en la idea preconcebida que el amor todo lo puede y en el mito de la media naranja, aquel por el cual se cree que las parejas están predestinadas (Esteban y Távora, 2008); en contraposición a los adultos emergentes se les otorga el rol protector, fuerte y duro de la relación. Estos estereotipos vigentes dentro de la pareja afectiva, desencadenan en una relación asimétrica entre mujeres y hombres construida desde el orden simbólico patriarcal (Amurrio-Vélez *et al.*, 2010: 6).

Además, la socialización diferencial entre mujeres y hombres, donde las primeras han sido educadas en la sumisión y los segundos en la agresividad, puede facilitar que se ejecute este tipo de violencia (Bosch y Ferrer, 2013).

Un rasgo que ayuda a que la violencia en la adultez emergente esté normalizada es que esta violencia no suele ser física (Cortés *et al.*, 2014: 2) sino que prevalece la violencia psicológica como la humillación, el control, el aislamiento social o los celos, conductas que están aceptadas socialmente (Gómez y Gómez, 2014). La violencia empleada por los agresores en este fenómeno suele ser muy sutil, utilizando el maltrato emocional como principal herramienta de violencia (Herrador, 2017). Posteriormente, según va avanzando la edad dentro de la adultez emergente, comienzan a emplearse otros tipos de violencia, como la física o la sexual (Díaz-Aguado, 2005).

Las cifras que se manejan en esta etapa vital indican que hay mucho trabajo por hacer en materia de igualdad y violencia de género, ya que 247³ de las 1.031 mujeres asesinadas por violencia de género en el periodo de 2003 a 2019, tenían entre 18 y 30 años. Es decir, casi el 24% del número de víctimas mortales, eran adultas emergentes. Los datos además también nos muestran que la violencia de género en las relaciones de pareja entre adultos y adultas emergentes, son de mayor magnitud que en las parejas adultas, aunque la intensidad de esta violencia es significativamente menor (Sebastián *et al.*, 2010: 4).

Pese a la prevalencia tan alarmante que existe de este fenómeno en la adultez emergente, estas personas consideran la violencia de género como algo ajeno a ellas, creyendo que esta situación solo se vive en parejas con mayor edad (Díaz-Aguado, 2005).

A su vez, un alarmante 27% de las adultas y los adultos emergentes, están de acuerdo en que el fenómeno de la violencia de género es algo normal dentro de la pareja, datos tremendamente reveladores (Ballesteros, Sanmartín y Tudela, 2018).

³ Portal Estadístico Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Disponible en: <http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/> [26/05/2020].

1.3. Normalización de la violencia de género en la adultez emergente: El mito del amor romántico

El mito del amor romántico como construcción social del amor ideal nace en Europa en el siglo XIX (Corona y Rodríguez, 2000), delimitando y otorgando así los roles dentro de la propia pareja (Ferrer, Bosch y Navarro, 2010). La idea principal que sustenta es la entrega total a la pareja por encima todo (Marroquí y Cervera, 2014), tanto que si dos personas están predestinadas a estar juntas, nada podrá separarlas (Sanpedro, 2004).

El amor romántico está sustentado en las desigualdades de género preexistentes en la sociedad, y en la sumisión de las mujeres frente a los hombres. De esta forma, existen diferencias significativas entre mujeres y hombres respecto a estas creencias derivadas de la socialización que han tenido desde su infancia; para las primeras, el amor es un eje importante y prioritario de su proyecto vital. De esta forma, su máxima en la vida será su consecución y dedicación completa a él. Sin embargo, para los segundos, el proceso de socialización ha estado encaminado al reconocimiento social, donde el amor y el desarrollo de la pareja quedan en un segundo plano (Bosch y Ferrer, 2013).

El amor romántico posee ciertas características específicas como son la dependencia hacia otra persona, el perdón y la justificación de todo acto cometido, la creencia de que jamás se volverá a amar a nadie con la pasión con la que se ama a la pareja actual, o la idealización de la otra persona (Bosch, 2008).

En el contexto de la pareja el rol de los hombres se caracteriza por dos elementos importantes, por un lado, existe una clara desidentificación de lo femenino, traducido al rechazo de los sentimientos y del cuidado dentro de la relación. Por otro lado, el control ejercido hacia la mujer; este control se manifiesta a través los celos, la amenaza del abandono familiar y el control físico llegando incluso a poder ejercer la violencia. Por el contrario, el rol de las mujeres está vinculado a la expresión de los sentimientos, a la bondad, al amor, la paciencia y a los cuidados dentro de la familia (Fonseca y Melina, 2019; Salles y Tuirán, 2015).

Ballesteros, Sanmartín y Tudela (2018) realizaron en España estudio con 1204 jóvenes de entre 15 y 29 años. En él concluyeron que el 17,3% de las mujeres y un 23,8% de los hombres, considera que los celos son normales dentro de una relación. Respecto a la entrega en la pareja, el 27,8% de las mujeres y el 36,1% de los hombres están de acuerdo en que tener pareja significa tener entrega absoluta hacia esta. También un 16,4% de mujeres y un 14,5 de hombres ven normal mirar el móvil de su pareja si piensan que las y los están engañando. Por último, otra de las características del amor romántico, es pensar que este amor va a durar siempre, así un 24% de mujeres y hombres están de acuerdo con esta idea.

En este contexto donde estos ejercicios insanos y tóxicos están normalizados por una buena parte de la adultez emergente, pueden tener lugar acciones como el control dentro de la pareja, la vulneración de la privacidad, la erradicación de la libertad individual y el aislamiento social,

situaciones que están englobadas en el fenómeno de la violencia de género que se justificarían como muestras de amor (Villanueva, Ramírez y Arismendi, 2019).

Las mujeres en ocasiones buscan el prototipo de “chico malo” para establecer una relación. Esto es, personas difíciles, agresivas o controladoras (Sanpedro, 2004). Debido a la socialización que las mujeres han experimentado, donde se las ha inculcado la sumisión y obediencia, este tipo de comportamientos hacia su persona no los consideran como algo negativo, pudiendo llegar a ser más vulnerables ante posibles actos violentos contra ellas. Además, al tener asumidos ciertos comportamientos como la paciencia, la constancia y el sacrificio, pueden llegar a pensar que deben aguantar estas situaciones, no renunciar al amor, e incluso que llegar a cambiar a su agresor (Bosch y Ferrer, 2013).

Respecto a la normalización de la violencia de género, Corsí (2010) cree que se da por la lógica de la construcción social y cultural del poder, afirmando que: «El uso de la fuerza como forma legitimada de ejercicio de poder transforma las formas de la violencia en naturales» (p,7). Así se crea un consenso social que impide a las propias víctimas ser conscientes de la situación por la que están pasando, lo que hace que sean personas más vulnerables (Fonseca y Melina, 2019). En este caso, el amor romántico ayuda al establecimiento de este consenso.

2. Metodología y objetivos

2.1. Metodología

Para lograr los objetivos de la investigación se utilizará el método cualitativo. Este se caracteriza por una observación de la realidad a partir de estrategias que permitan la interpretación de los hechos, significados y funciones de las actuaciones humanas, analizando así los factores intervinientes adecuados y sacando unas conclusiones que permitan entender mejor el fenómeno estudiado (Gómez, Flores y Jiménez, 1996).

Los recursos técnicos para la recogida de datos serán entrevistas semiestructuradas y una historia de vida. Para ello se han seleccionado seis perfiles de diferentes profesionales que son expertas y expertos en violencia de género, mito del amor romántico y adultez emergente. La historia de vida se realizará a una adulta emergente víctima de violencia de género. Esta historia de vida se dividirá en cuatro sesiones donde en cada una se hablará de una época concreta de su vida.

- E1 Socióloga y trabajadora social. Agente de igualdad.
- E2 Psicóloga en una asociación de mujeres víctimas de violencia de género.
- E3 Agente de igualdad de oportunidades y formadora.

E4	Abogada de oficio especialista en violencia de género.
E5	Agente de Guardia Civil. Servicio de investigación.
E6	Periodista.
HV	Víctima de violencia de género.

2.2. Objetivos

Los objetivos de esta investigación son los siguientes:

- a) Analizar si las expertas, los expertos y la víctima de violencia de género consideran que el mito del amor romántico es una de las herramientas más peligrosas para normalizar conductas que pueden englobarse en el fenómeno de la violencia de género en la adultez emergente.
- b) Analizar a través de los discursos cómo es el comienzo de las relaciones en la adultez emergente donde posteriormente se ejerce la violencia de género.
- c) Analizar si las expertas y los expertos consideran que la socialización y la educación es un pilar importante para la reproducción de patrones que normalizan la violencia de género a través del mito del amor romántico en la adultez emergente.

3. Resultados

La creencia de que el amor todo lo puede hace que en las relaciones de pareja la mujer intente por todos los medios superar los obstáculos y las dificultades que tiene en su relación, manteniendo así la dependencia hacia su pareja. Teniendo en cuenta lo normalizada que está la violencia dentro de la pareja, algunos comportamientos como los celos o las fuertes discusiones son tomados como pruebas de amor, lo que hace que se invisibilice la situación por la que está pasando la mujer (Bosch y Ferrer, 2013).

Ante la pregunta de si consideraban que el mito del amor romántico estaba ligado a la violencia de género y si a través de él se normalizaban actitudes violentas en la adultez emergente, las expertas y los expertos compartían lo siguiente:

Las ideas asociadas al mito del amor romántico están normalizadas en la sociedad, y eso hace que no se detecten, pero por otro lado hace que sean la base que mantiene todo este gran peso (Agente de igualdad).

El amor romántico es una de las ideas más peligrosas que podemos meter en la cabeza de las nuevas generaciones. Solo crea dependencia, infidelidad y control camuflado del amor (Periodista).

El amor romántico es la forma de ejercer la violencia de género en la pareja tácitamente sin que nadie se pregunte por qué pasan las cosas, solamente ocurren y ya está. Para mí, es el elemento que más hace que se invisibilice la violencia de género (Socióloga y trabajadora social).

El mito del amor romántico y la violencia tú lo normalizas, y las personas que están pasando por ello, porque esta forma de querer que nos han inculcado, y eso en conjunto es lo que se llama violencia estructural, que es todo lo que está normalizado, que está en nuestro ámbito (Agente de igualdad).

Las relaciones se viven de manera insana porque está todo confabulado en relación al amor romántico. Hemos aprendido a cómo tenemos que querer a los demás y cómo los demás nos tienen que querer a nosotros, que tiene que ver con los roles del amor romántico. Entonces aprendemos a querer desde el control (Agente de igualdad).

Es increíble la de casos de violencia de género que me he encontrado yo a lo largo de mi carrera profesional de personas jóvenes. Y es que todos empiezan por lo mismo, por acciones pequeñas como enfados, control o aislamiento a los que van restando importancia porque no ves nada fuera de lo normal, y cuando menos se lo espera pum, un día tiene un ojo morado (Agente de Guardia Civil).

Una de las características más importantes del amor romántico es que, al principio de la relación, el hombre es el príncipe azul idealizado (Vélez, 2010), con el paso de tiempo es cuando empieza la violencia de forma paulatina (Sanpedro, 2004). Sin embargo, las acciones vinculadas al amor romántico están tan normalizadas, que las mujeres no ven que están dentro de una relación de maltrato, ni siquiera cuando después de un tiempo comienza la violencia física.

La consecución de una pareja en la adultez emergente es uno de los logros a los que una persona aspira. Así, el comienzo de estas suele estar caracterizado por la felicidad plena, llegando incluso a idealizar a la persona que se tiene al lado. Esta “ceguera” produce que en ocasiones la mujer no sea consciente de que se está metiendo en una relación tóxica que puede desencadenar en violencia de género (Piñuel, 2017). Ante la pregunta de cómo suelen comportarse los hombres al comienzo de estas relaciones, las respuestas son las siguientes:

Al principio tenía una labia, un convencimiento [...] (Víctima de violencia de género).

El mito del amor romántico es la base del amor en las personas jóvenes. Lo que hace sobre todo es a las chicas crearnos ese sentimiento de que necesitamos a un hombre que nos salve y nos haga felices. Entonces cuando tú te pones en pareja, si ese hombre es un maltratador, evidentemente te vas a entregar a sus brazos, te vas a enamorar, porque además los agresores tienen una base inicial de que son encantadores, son príncipes, todas las mujeres lo definen así (Psicóloga).

La primera vez que me pegó no le denuncie porque él era muy bueno, me pegó porque estaba borracho, pero no era malo. No sé, se alteraría mucho o yo le gritaría muy fuerte y quizá lo propicié. Pero yo le quería, y creía que la mala racha iba a pasar pronto. Al día siguiente me pidió perdón, se arrodilló y me pidió perdón. Yo le perdoné y por la tarde vino con una rosa a mi casa... Él estaba intentando cambiar (Víctima de violencia de género).

El mito del amor romántico es un tema transversal, está inculcada en todos los ámbitos de la sociedad (Ferrer, Bosch, y Navarro, 2010). La familia, el colegio y los medios de comunicación son los agentes socializadores más importantes en la infancia (Jaramillo, 2007), y si estos agentes reproducen estas ideas románticas, ayudan a que se interioricen y posteriormente, en la juventud y la adultez emergente se reproduzcan y se traten como normales.

A la pregunta de si consideran que la socialización y la educación el mito del amor romántico es determinante para que en la adultez emergente se normalicen posibles situaciones de violencia de género, las expertas y los expertos deducen lo siguiente:

Es muy desolador ver cómo personas jóvenes que se supone que han sido educadas en una mayor igualdad que sus padres, imitan patrones de conducta machistas. Es que no respetan a las mujeres. Gracias a las redes sociales tienen más control sobre sus novias, ejerciendo violencia hacia ellas. Pero ellas eso no lo ven porque lo tiene normalizado, para ellas es normal que les pregunten sus novios dónde están en cada momento, o que se pongan celosos por quedar con sus amigas o amigos, o que les intenten aislar de su círculo más cercano [...] como desde pequeñas se las ha inculcado que el amor es eso, no se dan cuenta que la violencia que sufren (Socióloga y trabajadora social).

Sí. Con las películas o las series es como ir a contracorriente, estamos trabajando cada vez más en igualdad, pero cada vez hay más películas y más medios que sacan el mito del amor romántico y la violencia a colación, y están dando ideas de que tener una relación controladora y de celos es buena. Esto es lo que ahora aprende la gente joven (Psicóloga).

Es una involución, es la primera vez que estamos peor en igualdad. En la adultez emergente se es más machista que las generaciones posteriores. Estoy prácticamente convencida de que es por la transmisión de la cultura que se está forjando a través de los medios de comunicación y sobre todo las redes sociales, que antes no existían (Socióloga y trabajadora social).

El mito del amor romántico es la base de la violencia, nos lo tragamos a diario, las 24 horas del día, en cualquier forma. Nos muestran que la vida está hecha para pasarla en pareja, y con ese pretexto se normaliza el amor romántico y la violencia que se ejerce detrás de esa idea (Psicóloga).

Cuando ellas van a poner una denuncia tienen que decirles qué tienen que contar. Es decir, cosas que para nosotras no son normales, ellas lo tienen normalizado porque han sido educadas en el mito del amor romántico (Psicóloga).

4. Conclusión y discusión

Los resultados encontrados en los testimonios de las personas entrevistadas consiguen los objetivos planteados en el estudio. A su vez, estos resultados coinciden con otras investigaciones anteriores que han tratado como tema principal el mito del amor romántico y la violencia de género. Uno de los objetivos marcados en la investigación, era analizar si las expertas, los expertos y la víctima de violencia de género consideran que el mito del amor romántico es una de las herramientas más peligrosas para normalizar conductas que pueden englobarse en el fenómeno de la violencia de género en la adultez emergente.

Como ya se ha mencionado durante todo el artículo, el mito del amor romántico está estrechamente ligado a la violencia de género (Sanpedro, 2004), ya que, según esta autora, las mujeres que buscan el amor obstaculizado y difícil en personas agresivas tienen muchas más posibilidades de emparejarse con hombres que puedan ejercer violencia de género sobre ellas. No obstante, es necesario esclarecer que estas situaciones de violencia no siempre llegan a producirse.

Otro de los objetivos era analizar a través de los discursos cómo es el comienzo de las relaciones en la adultez emergente donde posteriormente se ejerce la violencia de género. Pese a que el prototipo de hombres que se desean en este mito son personas agresivas y violentas, lo cierto es que la mujer al comienzo de la relación no cree que esa agresividad y violencia vaya a ejercerse contra su persona, sino que cree que con ella la situación es diferente porque hay amor y porque ella puede hacerle cambiar. Sin embargo ese cambio no llega nunca (Bosch y Ferrer, 2013). Como se ha expresado en los resultados de esta investigación, el agresor al principio de la relación se presenta como el príncipe azul ansiado por la mujer, mostrándose como una persona encantadora, no siendo hasta un tiempo después cuando comienza a ejercer violencia hacia la mujer de forma tácita (Esteban y Távora, 2008).

Las acciones que se desarrollan dentro del marco de la violencia de género en la adultez emergente, suelen estar al principio vinculadas con la violencia psicológica (Gómez, Delgado y Gómez, 2014), como por ejemplo las crisis de celos, el control a través de redes sociales o el control para saber dónde está, el aislamiento social, las discusiones que van subiendo de tono... Todas ellas, se camuflan en ideas como que los celos son señal de amor, que el control es una forma de preocuparse por la otra persona o que dedicar tu tiempo a una persona en exclusividad, es amor (Ferrer, Bosch y Navarro, 2010).

Sin embargo, estas acciones encubren la violencia de género que se está ejerciendo sobre la mujer en el contexto de la pareja, ya que no se les da la importancia necesaria, ni siquiera cuando hay agresiones físicas, ya que como hemos podido observar en las entrevistas realizadas en este estudio, incluso cuando esa violencia es evidente, las mujeres siguen normalizando la situación por la que están pasando.

Las distintas personas que han sido entrevistadas en esta investigación, coinciden en que el mito del amor romántico normaliza en muchas ocasiones acciones que corresponden a la violencia de género, afirmando incluso que este es uno de los elementos más influyentes para que este tipo de violencia se ejerza. Así lo explican también Ferrer, Bosch y Navarro (2010) en su artículo, en el que exponen que las mujeres que tienen más inculcado el mito del amor romántico, son más proclives a padecer violencia de género.

El último objetivo era analizar si las expertas y los expertos consideran que la socialización y la educación es un pilar importante para la reproducción de patrones que normalizan la violencia de género a través del mito del amor romántico en la adultez emergente. Jaramillo (2007) considera que la familia y la escuela son determinantes en la creación de la personalidad.

A su vez, el sociólogo Manuel Castells (2008), defiende que, en el modelo de sociedad en el que vivimos, los medios de comunicación de masas son totalmente influyentes y decisivos en la formación de nuestra propia opinión pública. De esta forma, los contenidos que transmiten, y el tratamiento que dan a diversos temas, condicionarán la forma de pensar que tenemos.

Si se tiene en cuenta que vivimos en una sociedad patriarcal (Lerner y Tusell, 1990) que impregna todos los ámbitos de la sociedad, es fácil pensar que tanto en la familia, como en la escuela y en los medios de comunicación se reproduzca esa desigualdad de género preexistente.

Las personas a las que se ha entrevistado en esta investigación consideran que la educación recibida en la sociedad hace que el mito del amor romántico se siga reproduciendo, y con él, la violencia de género. Los cuentos infantiles, las películas de Disney o los medios de comunicación, son una rémora a la hora de conseguir la igualdad de género (Gallego, 2014).

En la misma línea Illouz (2009) considera que el mito del amor romántico se va interiorizando a través de varios elementos culturales como los medios de comunicación, que nos muestran unas pautas de comportamiento en una relación que no son sanas. Esto hace que, en las parejas, la violencia de género pueda llegar a legitimarse a través de este mito.

Öhlin (2010) expone que el amor romántico está impregnado en nuestra cultura de tal manera que se transmite por todos los agentes socializadores existentes, ya que, la gran mayoría de las veces se tiende a reproducir lo aprendido sin cuestionarlo. Y es que, la sociedad está confabulada en torno al amor romántico (Díaz-Aguado, 2005); la educación y la información que se recibe es determinante para la asimilación de este mito. A su vez, igual que se recibe esa información, en su momento, se producirá hacia otras personas, convirtiéndose así en un elemento prosumidor (Karbaum, 2019) si nadie se cuestiona los patrones desiguales que establece del amor romántico.

Es necesario incidir en la idea de que no hay una correlación directa entre el mito del amor romántico y la violencia de género, pero sí es cierto que este mito puede derivar en violencia y que cuando este sucede, suele normalizarse.

Así pues, se puede concluir que en las relaciones afectivas que transcurren en la adultez emergente, suceden acciones que se normalizan gracias al mito del amor romántico y, por tanto,

camuflan la violencia de género que se ejerce en ellas. Respecto a este mito, la idea más extendida es la creencia de que el amor todo lo puede; para intentar erradicar esta forma de ver, vivir y sentir el amor, es necesario educar en igualdad, independencia, autoestima y libertad, además de la necesaria deconstrucción de los roles de género que devalúa a las mujeres frente a los hombres. De esta forma, se convierte en una necesidad educar desde la infancia y construir modelos de relaciones afectivas sanas, en las que los celos, la posesión y la normalización de conductas violentas y controladoras no tengan ninguna cabida.

En este contexto, Luengo y Rodríguez Sumaza (2009: 24) proponen la creación y el desarrollo de una nueva forma de amor más sana de la siguiente forma:

“Un nuevo concepto de amor, una nueva ética del amor que nos enseñe a aceptar la diferencia, el respeto hacia uno mismo y hacia el otro, que enseñe que el amor, como cualquier otro sentimiento, está sujeto a un proceso de desarrollo que su mantenimiento requerirá de esfuerzo y voluntad a fin de mantener vivas la ilusión y el deseo”.

Siguiendo en la línea de Luengo y Rodríguez Sumaza (2009) la creación de un amor no mitificado, en que predomine el respeto y la igualdad podría ser un buen punto de partida para erradicar la violencia machista.

BIBLIOGRAFÍA

Amurrio-Vélez, Mila *et al.* (2010): “Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao”. En: *Revista de servicios sociales*, n.º. 47, pp. 121-134.

Astola-Madariaga, Jasone (2017): “Los pactos constituyentes contra natura o la subordinación sistémica de las mujeres”. En: *Revista Cuadernos Manuel Giménez Abad*, n.º. 5, pp. 43-57.

Ballesteros, Juan Carlos; Sanmartín, Anna y Tudela, Patricia (2018): *Barómetro juventud y género 2017*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud, Fad.

Ballesteros, Rosa María (2018): “Historia de un feminicidio anunciado: realidad y ficción”. En: *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, n.º. 78, pp. 152-176.

Bonilla, Enrique; Rivas, Esther y Vázquez, José Juan (2017): “Tolerancia y justificación de la violencia en relaciones de pareja adolescentes”. En: *Apuntes de Psicología*, vol. 35, n.º.1, pp. 55-61.

Bosch, Esperanza (2008): (coord.): *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Ministerio de Igualdad.

Bosch, Esperanza y Ferrer, Victoria (2000): “La violencia de género: de cuestión privada a problema social”. En: *Psychosocial Intervention*, vol. 9, nº. 1, pp. 7-19.

_____. (2006): “El papel del movimiento feminista en la consideración social de la violencia contra las mujeres: el caso de España”. En: *Revista Labrys*, vol. 10, pp. 1-20.

_____. (2013): “Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa”. En: *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 17, nº. 1, pp. 105-122.

Castells, Manuel (2008): “Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red (I) Los medios y la política”. En: *Telos*, vol. 74, pp. 13-24.

Corona, Sarah y Rodríguez, Zeyda (2000): “El amor como vínculo social, discurso e historia: aproximaciones bibliográficas”. En: *Espiral*, vol. 6, nº. 17, pp. 49-70.

Corsí, Jorge (2010): “La violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo”. En: *Documentación de apoyo, fundación Mujeres*, pp. 1-12.

Cortés, María de Lourdes *et al.* (2014): “Unperceived dating violence among Mexican students. International Journal of Clinical and Health Psychology”. En: *International Journal of Clinical and Health Psychology*, vol. 14, pp. 39-47.

Díaz-Aguado, María José (2005): “La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela”. En: *Psicothema*, vol. 17, nº. 4, pp. 549-558.

Esteban, Mari Luz y Távora, Ana (2008): “El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas”. En: *Anuario de Psicología*, vol. 39, nº. 1, pp. 59-73.

Ferrer, Victoria y Bosch, Esperanza (2016): “Barreras que dificultan la denuncia de la violencia de género: reflexiones a propósito de los resultados de la macroencuesta”. En: *Mujeres e investigación. Aportaciones interdisciplinares: VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género*, pp. 256-270.

Ferrer, Victoria; Bosch, Esperanza y Navarro, Capilla (2010): “Los mitos románticos en España”. En: *Boletín de psicología*, vol. 99, pp. 7-31.

Flores Fonseca, Verceli Melina (2019): “Mecanismos en la construcción del amor romántico”. En: *La ventana. Revista de estudios de género*, vol. 6, n.º. 50, pp. 282-305.

Frailé Eduardo; Maya, Valentina (2013): *Técnicas de Investigación Social*. Salamanca: Editorial Soluciones.

Gallego, Juana (2014): *De reinas a ciudadanas: Medios de comunicación, ¿motor o rémora para la igualdad?* España: Aresta Mujeres.

García Villanueva, Jorge; Hernández Ramírez, Caudía Ivonne y Monter Arismendi, Náyade Soledad (2019): “Amor romántico entre estudiantes universitarios (hombres y mujeres), una mirada desde la perspectiva de género”. En: *La ventana. Revista de estudios de género*, vol. 6, n.º. 49, pp. 218-247.

Herrador, Ana (2017): *Análisis de la percepción de conductas violentas de género por adolescentes: propuesta de intervención*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Illouz, Eva (2009): *El consumo de la utopía romántica: El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Katz Editores.

Jaramillo, Leonor (2007): “Concepciones de infancia”. En: *Zona próxima*, vol. 8, pp. 108-123.

Jensen Arnett, Jeffrey (2008): *Adolescencia y adultez emergente: un enfoque cultural*. Madrid: Pearson Educación.

Karbaum, Gerardo (2019): “Narrativas social media y el prosumidor mediático”. En: *Correspondencias & Análisis*, n.º. 8, pp. 219-238.

Lerner, Gerda y Tusell, Mónica (1990): *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.

Luengo, Tomasa y Rodríguez-Sumaza, Carmen (2009): “El mito de la “fusión romántica” y sus efectos en el vínculo de la pareja.” En: *Anuario de Sexología*, vol. 11, pp. 19-26.

Maqueda Abreu, María Luisa (2006): “La violencia de género: Entre el concepto jurídico y la realidad social”. En: *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*, vol. 8, n.º. 2, pp 1-13.

Murillo, Soledad (2006): *El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio*. Siglo XXI.

Oblitas, Beatriz (2009): “Machismo y violencia contra la mujer”. En: *Investigaciones sociales*, vol. 13, n.º. 23, pp. 301-322.

Öhlin, Ann-Mari Liliana (2010): *El amor romántico en nuestra cultura: Un estudio sobre las manifestaciones mito del amor romántico en cuentos y canciones*. Linköpings Universitet. Disponible en: <http://urn.kb.se/resolve?urn=urn:nbn:se:liu:diva-54453> [26/05/2019].

Pazos, María; Oliva, Alfredo y Hernando, Ángel (2014): “Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes”. En: *Revista latinoamericana de psicología*, vol. 46, pp. 148-159.

Piñuel, Iñaki (2017): *Las 5 trampas del amor: Por qué fracasan las relaciones y cómo evitarlo*. Madrid: La Esfera de los Libros.

Portal Estadístico Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Disponible en: <http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/> [26/05/2019].

Gómez, Gregorio Rodríguez; Florez, Javi Gil y Jiménez, Eduardo García (1996): *Introducción a la investigación cualitativa*. Granada: Ediciones Aljibe.

Salles, Vania y Tuirán, Rodolfo (2015): “El giro cultural en la investigación sobre la familia: un ejemplo con base en el estudio de los mitos”. En: *Sociológica México*, n.º. 32, pp. 173-184.

Sanpedro, Pilar (2004): “El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja”. En: *Disenso*, n.º. 45, pp. 5-20.

Santos, Jorge y González, José Luis (2017): “Homicidio de pareja en España (2007-2016): tiempo entre denuncia, valoración policial del riesgo y muerte”. En: *Behavior & Law Journal*, vol. 3, n.º. 1, pp. 1-10. Disponible en: <https://behaviorandlawjournal.com/index.php/BL/article/view/37> [29/10/2019].

Sebastián, Julia. *et al.* (2010): “La Violencia en las Relaciones de Pareja de los Jóvenes. ¿Hacia Dónde Caminamos?”. En: *Clínica Contemporánea*, vol 1, n.º. 2, pp. 71-83.

Vives-Cases, Carmen *et al.* (2006): “La violencia de género en la agenda del Parlamento español (1979-2004)”. En: *Gaceta Sanitaria*, vol. 20, pp. 142-148.

Vives-Cases, Carmen; Torrubiano-Domínguez, Jordi y Álvarez-Dardet, Carlos (2008): “Distribución temporal de las denuncias y muertes por violencia de género en España en el período 1998-2006”. En: *Revista Española de Salud Pública*, n.º. 82, pp. 91-100.

Walker, Lenore (1979): *Psychology and violence against women*. En: *American Psychologist*, vol. 44, n.º. 4, pp. 695-702. DOI: <https://doi.org/10.1037/0003-066X.44.4.695> [06/06/2020].